ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **"ARCOING S.A."** CELEBRADA EL DÍA LUNES 27 DE ABRIL DEL 2.015

****

En la ciudad de Guayaquil, REPÚBLICA DEL ECUADOR, siendo las quince horas con treinta minutos del día Lunes veintisiete de Abril del dos mil quince, en las oficinas situadas en las calles García Avilés número seiscientos seis y Aguirre, segundo piso, oficina 203, Edificio JANÓN, se reúnen los accionistas de la compañía **ARCOING S.A.** para celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria con el OBJETO de conocer y aprobar los resultados del Balance correspondiente al Ejercicio del dos mil catorce, así como también aprobar los Informes del Gerente General y el Comisario de la compañía por el mismo Año. Preside la sesión el titular, Ingeniero Luis Montecé Sánchez, y en calidad de Secretario de la Junta actúa el Gerente General de la compañía, Arquitecto Oswaldo Sánchez Pérez, quien manifiesta que esta sesión se celebra de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía representado por los siguientes accionistas: **Ingeniero Luis Montecé Sánchez,** propietario de doscientas sesenta y siete (267) acciones de Un dólar cada una; **Arquitecto Oswaldo Sánchez Pérez,** propietario de doscientas sesenta y siete (267) acciones de Un dólar cada una; y señor **Hilario Montecé Sánchez,** propietario de doscientas sesenta y seis (266) acciones de Un dólar cada una. Por consiguiente, se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, esto es, la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones, ordinarias y nominativas, de Un dólar cada una. Se ha convocado además, de manera especial é individualmente al COMISARIO de la compañía, señora Contadora Jenny Yong Moreira, quien se encuentra presente en la sesión. A continuación, el Presidente de la compañía manifiesta a los presentes que se pronuncien sobre la conveniencia de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre el tema antes mencionado, aceptando en forma unánime tanto la celebración de la Junta como el tema a tratarse. Instalada legalmente la sesión pasan al desarrollo de la misma y el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se proceda a dar lectura de los Estados Financieros, Balance General y sus resultados **cerrados al treinta y uno de Diciembre del dos mil catorce, así como los**

Informes del Gerente General y Comisario de la compañía por el mismo año dos mil trece, lo cual, luego de cortas deliberaciones, son aprobados en forma unánime. Cumplido de esta manera con el objeto de la reunión, el Presidente de la Junta concede un receso necesario para la elaboración de la presente Acta. Luego de lo cual se reinstala nuevamente la sesión con las mismas personas que estuvieron desde el inicio dándose lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes sin efectuar ninguna modificación, por lo que proceden a firmarla todos en unidad de acto cuando son las doce horas con cincuenta minutos del mismo día veintiocho de Abril del dos mil catorce, con lo cual concluye la sesión.- f) Ing. Luis Montecé Sánchez, Presidente de la Junta.- f) Arq. Oswaldo Sánchez Pérez, Gerente General – Secretario.- f) Ing. Luis Montecé Sánchez, Accionista.- f) Arq. Oswaldo Sánchez Pérez, Accionista.- f) Hilario Montecé Sánchez, Accionista.- f) Sra. Jenny Yong Moreira, Comisario Principal.----------

CERTIFICO.- Que la presente copia es igual a su original que consta en el Libro de Actas de la compañía al cual me remitiré en caso necesario.- Guayaquil, 27 de Abril del 2.015.-

p. ARCOING S.A.

Arq. Oswaldo Sánchez Pérez
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

Acta de 27 de Abril del 2.015
Expdte. 165901
20150427
MLB.